zado con el de una armónica y suficiente organización general de la actividad que quiere afrontar el porvenir; una organización en que se constituyan centros de preparación cultural, tantos como sean necesarios, para que los jóvenes puedan elegir la dirección a que se sientan llamados. De otro lado, la Escuela de Derecho es un centro de mentalidad que le ha dado al país hombres preclaros y que seguirá dándoselos, si se la arregla y disciplina debidamente, y cerrar sus puertas, equivaldría a una mutilación indefendible. Admito que es cosa necesaria su reforma; que para eso precisa modificar y completar su plan de estudios, así como vigilar inteligentemente y bien la faena docente de sus profesores. No admito más, porque eso bastará. Si en nuestro cuerpo adoleciéramos de algún defecto en un órgano cualquiera, claro es que procuraríamos corregir su irregularidad funcional por cuantos medios estuvieran a nuestro alcance y se conformaran con la idea de conservar nuestra anatómica conformación; claro es que sólo por desesperación nos entregaríamos a una eliminatoria intervención quirúrgica. No debe ser otra nuestra actitud frente a cualquier mal que afecte las energías de la colectividad.

No apaguemos focos de iluminación, porque la luz es vida, es vigor, es alegría; no le cerremos el paso a los anhelos de la juventud, de la generación que comienza a erguirse, porque eso sería pecar contra Dios, que a todos protege y contra la Patria,

que a todos nos cobija y nos mantiene.

La clave de todas las desgracias de los pueblos es su propia estupidez.

MAETERLINCK.